

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORD. N° 112

CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA: 12 de junio del 2024

HORA: 09:20 Hrs.

LUGAR: Sala de Concejo

PRESIDENTE: Sr. Cristian Hernández Schmidt

ASISTENTES: Sr. Ricardo Cortes Ossandón, Sra. Daniela García Mintz, Sr. Armin Avilés Arias y Sr. Claudio Cortez Guarda

Ausente: Sra. Verónica Castillo Ojeda por viaje a Santiago curso capacitación.

Secretaría: Sra. Gladiela Matus Panguilef.

Sra. Administradora Municipal Gianina Rojas Zanelli.

TABLA:

- Acta Sesión Ordinaria N°110 de 22.05.24
- Acta Sesión Ordinaria N°111 de 17.04.24
- Modificación Presupuestaria N°12 DSM
- Modificación Presupuestaria N°16 DAEM
- Correspondencia:
- Audiencia Asociación de Fútbol Rural.
- Oficio interno N°60 Unidad Jurídica.
- Ord. N°515, N°520, N°521 SECPLAC.
- Ord. N°28 Rentas y patentes.
- Memorándum N°46 DAOMA.
- Audiencia SENDA.
- Carta, Junta de Vecinos Caburgua Alto N°4999
- Carta, Junta de Vecinos N°15 El claro de Pucón N°5043
- Carta, Junta de Vecinos Estanislao Gutierrez N°5048
- Carta, Luis Alberto Colipe Aburto y Otros N°5056
- Carta, Cuerpo de Bomberos N°5111
- Mensaje del Alcalde.
- Puntos varios.



MUNICIPALIDAD  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
PUCÓN

## DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente (S) Cristian Hernández y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°112 del 12 de junio del 2024.

Sr. Presidente (s) solicita a la Sra. Secretaria Gladiela Matus que de lectura a los acuerdo de la Sesión Ord. N°110 de fecha 22.05.2024.

Votación:

**Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo**

**Sra. Daniela García Mintz: Apruebo**

**Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo**

**Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo**

**Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo**

**POR 5 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ACTA SESIÓN ORD. N°110 DE FECHA 22 DE MAYO DEL 2024.**

Sr. Presidente(s) solicita a la Sra. Secretaria Gladiela Matus que de lectura a los acuerdo de la Sesión Ord. N°111 de fecha 17.04.2024.

Votación:

**Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo**

**Sra. Daniela García Mintz: Apruebo**

**Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo**

**Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo**

**Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo**

**POR 5 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ACTA SESIÓN ORD. N°111 DE FECHA 17 DE ABRIL DEL 2024.**



MUNICIPALIDAD  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
PUCÓN

Modificación Presupuestaria N°12 de 28.05.24 de Departamento de Salud Municipal.

Srta. Nataly Caro expone la Modificación Presupuestaria N°12

						P.INICIAL	P. VIGENTE	GESTION	TOTAL
						M\$	M\$	INTERNA	M\$
<b>AUMENTO DE INGRESO</b>									
05	03	006	002	047	Programa Plan Araucania	9,038	9,038	527	9,565
<b>TOTAL</b>								<b>527</b>	
<b>DISMINUCION DE INGRESO</b>									
05	03	006	002	029	Programa Mas Adulto Mayor Autovalentes	41,685	41,685	361	41,324
05	03	006	002	016	Programa Mejoramiento Odontologico	50,762	50,762	535	50,227
<b>TOTAL</b>								<b>896</b>	
<b>AUMENTO DE GASTOS</b>									
21	03	001	000	000	Honorario a Suma Alzada - Personas Naturales	797,866	853,511	1,890	855,401
22	04	001	000	000	Materiales de Oficina	48,780	48,982	31	49,013
22	04	009	000	000	Insumos, repuestos y accesorios Computacionales	5,040	5,151	180	5,331
22	04	015	000	000	Productos Agropecuarios y Forestales	500	500	582	1,082
22	07	002	000	000	Servicios de Impresión	30,520	34,582	79	34,671
22	08	999	000	000	Otros Servicios Generales	107,993	92,475	481	92,956
22	11	002	000	000	Cursos de Capacitación	51,004	65,104	282	65,396
29	06	001	000	000	Equipos Computacionales y Periféricos	23,425	39,644	180	39,824
<b>TOTAL</b>								<b>3,715</b>	
<b>DISMINUCIÓN DE GASTOS</b>									
21	03	001	000	000	Honorario a Suma Alzada - Personas Naturales	797,866	853,511	1,213	852,298
22	01	001	000	000	Para Personas	23,234	23,196	921	22,275
22	04	005	001	000	Insumos Dentales	68,362	70,304	1,845	68,459
22	04	012	000	000	Otros Materiales, Repuestos y útiles diversos	13,619	21,183	5	21,178
29	06	001	000	000	Equipos Computacionales y Periféricos	23,425	39,644	100	39,544
<b>TOTAL</b>								<b>4,084</b>	

Votación:

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

**POR 5 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL N°12 DE 28.05.24 POR UN MONTO DE M\$3,715.**



Modificación Presupuestaria N°16 de 29.05.24 de DAEM por un monto de M\$4.430

Sr. Eric Raipan encargado de finanzas de educación expone la Modificación Presupuestaria N°16

Fondo de Financiamiento: JUNJI

MS

					AUMENTO DE GASTOS	P.INICIAL	P.VIGENTE	01.GEST	TOTAL
22	04	002	000	000	Textos y otros Materiales de enseñanza	5,636	3,636	630	4,266
22	08	001	000	000	Servicios de Aseo	1,200	1,200	1,500	2,700
22	11	002	000	000	Cursos de Capacitación	0	0	560	560
29	04	000	000	000	Mobiliarios y Otros	1,610	2,610	1,300	3,910
29	06	001	000	000	Equipos Computacionales y Periféricos	0	0	440	440
					TOTAL			4,430	
					DISMINUCIÓN DE GASTOS				
22	02	002	000	000	Vestuario, accesorios y prendas diversas	4,500	4,500	1,500	3,000
22	04	002	000	000	Textos y otros Materiales de enseñanza	5,636	3,636	1,300	2,336
22	04	007	000	000	Materiales y útiles de aseo	3,000	3,000	1,000	2,000
22	05	007	000	000	Internet	1,800	800	630	170
					TOTAL			4,430	

Votación:

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

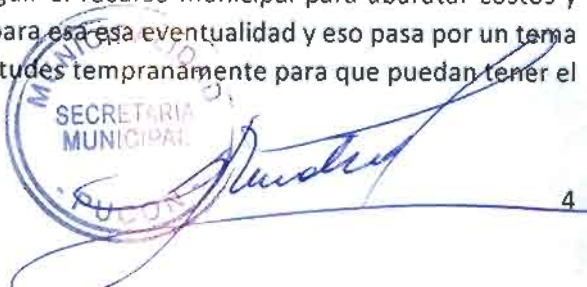
**POR 5 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL N°16 DE 29.05.24 POR UN MONTO DE M\$4.430.**

Audiencia Asociación de Fútbol Rural.

Asociación de fútbol rural expone su petición.

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Tengan esa tranquilidad, dejamos algunos puntos: sala de reuniones, locomoción (conversación con la DIDECO) y los espacios físicos de fútbol.

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Tengo dos dudas, lo primero en relación porque independiente de si ganan o no ganan, yo entiendo lo complejo que es el tema de saber pero ustedes hacen una planificación anual de necesidad de recursos, ¿presentaron los requerimientos al municipio a principios de año? yo creo que ese es un inconveniente porque por ejemplo ustedes podrían prever esa situación la posibilidad de si no se destina otros recursos pero hacer la solicitud no sé quizás todo lo que es copa buscar dónde pueden conseguir el recurso municipal para abaratar costos y resguardar ese otro recurso que ustedes generan para esa eventualidad y eso pasa por un tema de planificación y organización y de hacer las solicitudes tempranamente para que puedan tener el

SECRETARÍA MUNICIPAL  


apoyo porque en el fondo por ejemplo ANFA presenta en marzo su requerimientos Pulafquen también presenta en marzo entonces ellos presentan y piden para todo el año de una sola vez.

**Sra. Daniela García Mintz:** Como ya tienen la personalidad jurídica al día habría que hablar con Aldo, Garrido es la postulación de los fondos municipales pero también las capacitaciones de la U. Católica para postular a fondo porque la Católica con el Ironman viene a hacer talleres para organizaciones deportivas entonces también ustedes podrían decirle Aldo Garrido ahora que ya están al día que les mande la calendarización de esas capacitaciones para poder postular a fondo porque siendo IND ustedes van a tener acceso a mayor cantidad de fondos entonces una vez que estén al día también va a haber que ponerse y el tema de los tiempos de la postulación que mencionaba Ricardo es muy importante porque también ahí entran en competencia con quiénes postulan porque si ustedes no postulan todos los fondos se van a los que si postularon entonces para estar ahora que están al día estar también atento que Aldo Garrido les mande la calendarización de cuándo se pueden postular a capacitaciones y fondos.

**Sr. Claudio Cortez Guarda:** yo conozco un poco el tema ya conversamos hace un tiempo atrás en el estadio don Abel en la situación de ANFUR donde también habría yo recomendado acercarse al municipio organizaciones sociales para ver el tema de la personalidad jurídica que en ese momento estaba que no estaba vigente y que bueno que ahora está vigente porque efectivamente se abren más puertas para poder trabajar para poder enfocar y ver dónde poder conseguir recursos aparte del municipio hay otra parte donde podemos apalancar proyectos sí entonces en el fondo por lo menos yo estoy dispuesto a poder colaborar trabajar con ustedes ayudarles hablábamos que tenemos siete equipos dentro de la AFUR y que también hay que tratar de ayudarlos a que también puedan ellos si tienen su personalidad jurídica trabajarla para poder dejarlas vigentes también entonces mi pregunta ahora va para la secretaria municipal Sra. Gladiela, ¿Ellos al tener sus organizaciones vigentes independientemente que tengan una creación a través del IND pueden ellos formar una así como Pulafquen así como ANFA ellos pueden formar una con personalidad jurídica municipal?

**Secretaria Municipal, Gladiela Matus Panguilef:** Cuando una modificación de la ley con respecto a la señalar claramente que todas las organizaciones de Fútbol que también además de estar considera y también se tuvieron que adaptar los estatutos y por eso fue que ellos tenían o tienen todavía porque eso no lo van a eliminar nunca tienen están asociados, con eso organización de Pucón tienen la personalidad jurídica funcionando como para que puedan postular.

**Sr. Cristian Hernández Schmidt:** Vámonos para la casa con optimismo veamos, hagan su solicitud sabemos que por la vía subvención no se puede por reglamento no hay una posibilidad por la vía subvención, pero solicitud puede que exista algún ajuste presupuestario en agosto y puede que exista esa posibilidad, pero partan por hacer la solicitud.

#### Oficio interno N°60 Unidad Jurídica.

La Unidad Jurídica solicita sesión reservada, se aprueba a mano alzada.

Sra. Bhamá Zúñiga da lectura al Oficio Interno N°60

Votación:

**Sr. Ricardo Cortes Ossandón:** Rechazo y que siga el proceso.

**Sra. Daniela García Mintz:** Rechazo y que siga el proceso.

**Sr. Armin Avilés Arias:** Rechazo y que siga el proceso.

**Sr. Claudio Cortez Guarda:** Rechazo y que siga el proceso.

**Sr. Cristian Hernández Schmidt:** Rechazo y que siga el proceso.


**POR 5 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO SE RECHAZA LA AUDIENCIA EN CONCILIACION EN LA CAUSA PENAL RIT O 689-2023 QUE CONTINUE CON EL PROCESO JUDICIAL.**

Audiencia SENDA.

**Directora Regional y equipo expone Plan SENDA previene.**

**Sr. Ricardo Cortes Ossandón:** Existe una tendencia en educación gamificación que tiene que ver de como trasladar los juegos, no solo de pantallas, hacerlos procesos educativos pertinentes, no comparto lo de los juegos, primero saludarlas, agradecerles que estén aquí, siempre he dicho que el trabajo que hace bastante tiempo con Brenda y el equipo completo es un muy buen trabajo, pero es un trabajo complejo, creo que de pronto nosotros perdemos de vista lo complejo que es hacer prevención, están complejo como hacer prevención en salud, nosotros vamos o asistimos cuando ya estamos con la problemática encima muy pocas veces nos preocupamos de llegar al problema o al conflicto, siempre nos dejamos estar, el otro problema como sociedad es que siempre derivamos al otro la responsabilidad de la prevención, aquí en la parentalidad, claramente tenemos una problemática súper difícil y compleja de abordar y me encanta que senda previene haya salido de los colegios y haya ido a los barrios, porque si hay un espacio necesitamos hacer prevención es precisamente en los espacios barriales y es tema que tiene que ver con seguridad, con salud es súper transversal que tiene que ver con la recuperación de los tejidos sociales, la sociedad que tenemos hoy día, es una sociedad que ha ido rompiendo el tejido social, no se conocen los vecinos, antes la estructura barrial implicaba la responsabilidad y la corresponsabilidad del cuidado de los hijo , recuerdo miles de veces que la vecina me mando para la casa porque era muy tarde, te veían jugando a la pelota a las 7 de la tarde y la vecina te mandaba para la casa porque tenías que ir al colegio y ninguna de nosotros se cuestiona si la vecina tenía autoridad para enviarte a tu casa, porque la vecina era conocida, porque era parte del tejido social, es trabajo no les corresponda a ustedes hay múltiples organismo que deben hacerlo, pero sin lugar a duda, poner ojo y énfasis en la reconstrucción del tejido social es un elemento de resguardo tremendamente necesario, conocer a nuestros vecinos, sentirnos corresponsable de la crianza de alguna manera y permitir además que en el espacio común, no en el íntimo ni en el privado, tener alguna injerencia de algunos elementos que permitan tener corresponsabilidad en la crianza termina siendo súper relevante, lo otro, me gusta mucho el interdisciplinario del trabajo que ustedes desarrollan, creo que eso además le otorga valor al trabajo preventivo, entender social, psicológico como enfermedad, según en la condición en que sed este es súper relevante y me decepciona, no el trabajo de ustedes, me decepciona la respuesta que nosotros como padres tenemos respecto del programa, me recuerdo de los cursos de parentalidad seis personas asistiendo, cuando en el fondo lo primero que decimos nosotros como papas ante cualquier situación problemática, pero si nunca nadie nos enseñó a ser papas, nadie nos enseñó a cuidar, pero resulta que cuando se abren posibilidades, quizás no de enseñanzas, pero si de interacción mutuo que nos permite obtener aprendizaje, no los ocupamos, es súper importante entender que seguir derivándole las funciones de parentalidad a organismos del Estado, a los profesores de los colegios, no va a ser la solución a la problemática, la solución es que cada al interior de la familia se haga responsable de la crianza de los hijos y también colabore con los procesos de prevención, el llamado es hoy día es que exista un montón de programas, hay recursos hay personal, etc., pero lo que necesitamos hoy día es que sean las propias personas los ciudadanos que se hagan responsables y participen activamente de los procesos preventivos sino logramos esa conexión, es muy difícil el trabajo de ustedes, insisto, las felicito de verdad porque el trabajo que han desarrollado este último tiempo es maravilloso, han tenido cosas que a mí no se me habrían ocurrido desde la perspectiva de cómo hacer prevención, tienen una muy buena relación con los jóvenes yo sé que de pronto cuesta relacionarse con los adultos es complejo, pero con los jóvenes yo sé que tienen una muy buena llegada y eso genera mucho progreso, pero necesitamos que además, como familia, como sociedad, como personas,

como adultos responsables, nos hagamos precisamente eso, responsable de estos procesos.

Ord. N°515 de SECPLAC.

Secretaria Municipal, Gladiela Matus Panguilef da lectura al ORD N°515.

LICITACION PUBLICA	OFERENTE	MONTO
CONTRATO DE SUMINISTRO RACIONES ALIMENTICIAS COLEGIOS DE LA COMUNA ID: 2387-62-LP24.	COFFE BREAK SR LTDA RUT 76.494.088-1	HASTA 2.000 UTM SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Votación:

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

**POR 5 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORD N°515 DE SECPLAC CON RESPECTO A CONTRATO DE SUMINISTRO RACIONES ALIMENTICIAS, COLEGIOS DE LA COMUNA. POR DOS AÑOS NO RENOVABLES, HASTA 2.000 UTM SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.**

Ord. N°520 SECPLAC

Secretaria Municipal, Gladiela Matus Panguilef da lectura al ORD N°520.

LICITACION PUBLICA	MONTO
CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIOS DE REPUESTOS, INSUMOS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS MUNICIPALES	HASTA 2.000 UTM (SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA)

Votación:

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

**POR 5 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORD N°520 DE SECPLAC CON RESPECTO A CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIOS DE REPUESTOS, INSUMOS Y ACCESORIOS PARA**

SECRETARIA MUNICIPAL  
*Gladiela Matus Panguilef*

**VEHICULOS MUNICIPALES. POR DOS AÑOS NO RENOVABLES, HASTA 2.000 UTM SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.**

Ord. N°521 SECPLAC

Secretaria Municipal, Gladiela Matus Panguilef da lectura al ORD N°521. Carácter informativo.

LICITACION PUBLICA	OFERENTE	MONTO
DISEÑO DE INGENIERÍA DE DETALLES PARA AMPLIACIÓN DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL LOS NEVADOS, PUCÓN ID: 2387-75-LE24.	4R SPA RUT 77.511.622-6	\$9.960.000

Ord. N°28 Rentas y patentes.

Secretaria Municipal, Gladiela Matus Panguilef da lectura al ORD N°28.

Sr. **Ricardo Cortes Ossandón**: apruebo, me gustaría aprovechar de pedir que nos juntáramos a conversar el tema de las MEF, me han dado vuelta varias cosas que han aparecido en la redes sociales y comentarios, resulta interesante que nos sentaremos a conversarlo, verlo y analizarlo, señora administradora usted podría coordinar una reunión de trabajo

Votación:

Sr. **Ricardo Cortes Ossandón**: Apruebo

Sra. **Daniela García Mintz**: Apruebo

Sr. **Armin Avilés Arias**: Apruebo

Sr. **Claudio Cortez Guarda**: Apruebo

Sr. **Cristian Hernández Schmidt**: Apruebo

**POR 5 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORD N°28 DE RENTAS Y PATENTES CON RESPECTO AL TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOLES, CLASIFICACION H MINIMERCADO DE ALCOHOLES DE CALLE PALGUIN N°271 A CALLE COLO-COLO N°612 LOCAL 6.**

**SE ACUERDA REUNION DE COMISION DE CULTURA PARA EL DIA LUNES 17 DE JUNIO A LAS 9:00HRS**

Memorándum N°46 DAOMA.

Secretaria Municipal, Gladiela Matus Panguilef da lectura a Memorándum N°46.

Votación:

Sr. **Ricardo Cortes Ossandón**: Apruebo

Sra. **Daniela García Mintz**: Apruebo

Sr. **Armin Avilés Arias**: Apruebo

Sr. **Claudio Cortez Guarda**: Apruebo





Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

**POR 5 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MEMORANDUM N°46 DE DAOMA CON RESPECTO A LAS FUNCIONES DE PROFESIONAL DEL AREA JURIDICA AMBIENTAL**

Carta, Junta de Vecinos Caburqua Alto N°4999

Secretaría Municipal, Gladiela Matus Panguilef da lectura a Carta mencionada.

**Sr. Ricardo Cortes Ossandón:** Yo siento que es poco lo que nosotros podemos decir, yo creo que lo importante es que se reúnan con los equipos técnicos para ver la factibilidad, el terreno entiendo por lo que yo les pregunté uno de los miembros de la directiva me decía que ya han tenido reuniones con el alcalde y los equipos técnicos entonces quizás se nos informe el estado de avance la observación de los espacios, el terreno que está en consideración para ver cómo nosotros podemos apoyar y aportar a esta idea me parece que por lo demás es una solicitud absolutamente necesaria.

**Sra. Daniela García Mintz:** Yo también quería reforzar Solo que con todo el tema de la vivienda y los incentivos del gobierno para compra de terrenos para hacer vivienda social pusimos mucho énfasis en diagnosticar los terrenos disponibles dentro del radio urbano pero hemos puesto menos énfasis en la compra de terrenos en la ruralidad para ir descentralizando la comuna entonces creo que es importante atender este llamado no solamente por la necesidad específica de esas juntas de vecinos sino también por la necesidad de empezar a fortalecer nuestra infraestructura en la ruralidad.

**Sr. Claudio Cortez Guarda:** Me gustaría primero que nada felicitar a los dirigentes Víctor Castillo, Viviana Krause, Víctor Palma, Quiénes son los que firman esta solicitud visionaria porque esto es un proyecto que no se va poder ejecutar a corto plazo, pero si ya se está colocando un precedente digamos de parte de nuestros dirigentes rurales con la finalidad de apuntar al CIAM rural que es el tema de nuestra vejez y que ellos obviamente por un tema de traslado por un tema de tiempo por un tema de salud necesitan en el espacio rural, este tremendo edificio ahora bien relacionado con esta carta acá ellos nos están diciendo que necesitan la posibilidad de comprar un terreno cosa que espero en Dios que así sea y que nosotros los concejales podamos de alguna forma dar también luz verde para que obviamente los equipos, finanzas, administración se pongan en campaña para poder buscar un terreno y poder adquirir porque lo primero que tenemos que tener es un terreno que sea municipal para posteriormente continuar con estas visiones.

**Sr. Cristian Hernández Schmidt:** También es importante lo que decía Ricardo ha habido acercamientos con la municipalidad a través de distintos departamentos, entonces lo importante primero es dar respuesta y segundo evidente es necesario prosperar en la compra de terreno en los sectores rurales yo creo que todos estamos de acuerdo con eso hay un buen desafío de cara al futuro lo importante es que hoy día se le conteste los estados de avance en función de las conversaciones que hay.

Carta, Junta de Vecinos N°15 El claro de Pucón N°5043

Secretaría Municipal, Gladiela Matus Panguilef da lectura a Carta mencionada.

**Sr. Ricardo Cortes Ossandón:** Quiero constatar la mala práctica porque de verdad que pusimos mucho énfasis en la mala práctica que se hizo en la instalaciones Jardines del claro y repiten exactamente el mismo modo operando o sea de la noche a la mañana rápidamente se acercan dicen que es una luminaria, el mismo discurso después se siente presionado no que es una para cámaras de seguridad y finalmente lo que es una antena ya, entonces y el permiso que tiene

SECRETARÍA MUNICIPAL  
PUCÓN

nuevamente no es para una antena es para luminaria entonces aquí al que hay que tirarle la oreja es al MOP que está dando autorizaciones en nuestro territorio sin cerciorarse efectivamente de qué es lo que está ocurriendo o sea yo la vez anterior desentendido que fue nivel central pero dos veces seguida Yo creo que es como el momento como para llamarlos que vengan acá lo conversemos públicamente que asuman la responsabilidad que tienen por un lado eso y segundo la clarificación respecto del terreno porque acá sostienen que es municipal han dicho que es particular han dicho que está bajo la tuición del MOP entonces nosotros necesitamos para responderle a los vecinos un informe técnico que diga específicamente las condiciones del terreno y por qué, ya y segundo oficial nuevamente que se oficie cierto a El MOP para que se haga responsable y nos responda qué es lo que está pasando porque a lo mejor vamos a voltear aquí por decirlo de alguna manera folclórica y va a aparecer en la villa Las Araucarias la vamos a sacar de allá y va a aparecer en Brasil en aduana entonces no podemos seguir jugando al gato y el ratón y ahí por ejemplo lo que decía Dani también, resulta importante que nosotros tomemos carta en el asunto y resolvamos a través de una ordenanza la forma los tipos y que se puede o no se puede instalar dentro de nuestro territorio Y cómo.

**SE ACUERDA REUNIÓN CON EL DOM, DAOMA, ADM. MUNICIPAL, SECRETARIA MUNICIPAL TEMA "ANTENAS" PARA EL DIA 18 DE JULIO 2024, HORA POR DEFINIR.**

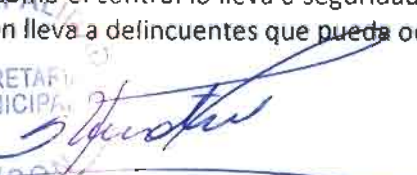
Carta, Junta de Vecinos Estanislao Gutierrez N°5048

Secretaría Municipal, Gladiela Matus Panguilef da lectura a Carta mencionada.

**Sr. Cristian Hernández Schmidt:** Los vecinos de ese sector a los candidatos nos pidieron en dos minutos varias inquietudes, pero varias de esas inquietudes siempre dentro del marco de lo colaborativo tienen que ver también con ellos con la Constitución con la movilidad que tienen como junta de vecinos y yo agradezco ese entusiasmo y lo invito a acercarse al centro de negocio para muestra un botón el pasaje altos de pucón, nosotros fuimos con Ricardo fuimos a una inauguración de cámaras de televigilancia es decir las organizaciones tienen mucha autonomía mucha capacidad y muchas oportunidades de postular también si hablamos en tema de seguridad por cuenta propia yo le hago la invitación si quieren nos juntamos los podemos orientar un poco incluso acá y que postulen tal cual como lo hicieron sus vecinos colindante del pasaje altos de pucón lo que no impide lógicamente no impide que el municipio con esta nueva disposición del Ministerio del interior muchas veces y los fondos que puede el municipio canalizar para seguridad poner tanto en el ingreso como en la salida del Pasaje Arriagada para ser más exacto en su totalidad de cámara de televigilancia o alguna otra forma de mitigar los sucesos de delincuencia pero en el fondo yo quiero resaltar eso porque sus vecinos colindantes de Altos de Pucón ya tienen alrededor de me parece son cuatro cámaras televigilancia por cuenta propia.

**Sr. Claudio Cortez Guarda:** Yo quería un poco hablar de este oficio si bien es cierto fue derivado al área de seguridad con contarles de que este concejal ha tenido reuniones con la junta de vecinos en donde de alguna forma se le habría dado a conocer que existen proyectos donde pueden ellos también apalancar estos temas de seguridad pero sin embargo nosotros como municipio tenemos que echarle la mano aquí a esta junta de vecinos en este sentido de las cámaras, resulta que tenemos un problema serio en esa zona problemas de drogas, problema de vehículos que están en velocidad, una serie de problemas que se están generando en ese sector por ello yo también solicito acá le prestemos la atención a esta junta de vecinos que tengo entendido hoy día tenían una reunión con el director de seguridad que se la pospusieron entonces yo pido encarecidamente que levantemos este apoyo porque en el fondo la junta de vecinos está preocupada los vecinos están preocupados y así como está llegando la delincuencia ellos quieren proteger su zona así es que esto es uno de los requerimientos que ellos están pidiendo, hay más requerimientos que se van a trabajar pero yo lo que quiero pedir acá es que por favor a través del municipio se reúnan con la junta de vecinos vean el punto para poder instalar estas cámaras la idea de que sea una en este caso una o dos cámaras instaladas por parte del municipio es que como el control lo lleva a seguridad pública obviamente es mucho mejor el proceso y todo lo que con lleva a delincuentes que pueda ocasionar daño en esa zona.

SECRETARÍA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN



Carta, Luis Alberto Colipe Aburto y Otros N°5056

Secretaría Municipal, Gladiela Matus Panguilef da lectura a Carta mencionada.

**Sr. Ricardo Cortes Ossandón:** Yo sostengo que es un retroceso el tema de la decisión de Valdivia de retrotraer la declaratoria de humedales, ahora yo siempre pienso que todo proceso es una oportunidad y desde esa perspectiva me parece relevante que se converse y se pueda dialogar y se pueda ojalá llegar acuerdos con estas familias que están en todo su derecho y en su justa reclamación desde la perspectiva de lo que ellos sienten y entienden, ahora lo importante aquí claro es por un lado los intereses de la familia pero en mi forma de ver lo importante es resguardar los humedales que están en torno al lago y me parece interesante también que ese resguardo sea en función del último proceso de inundación porque ojo ese proceso de inundación que llegó hasta donde estaban las casas rodantes y que entró está señalando lo que históricamente era el humedal, la otra problemática porque hasta hoy día nosotros no tenemos claridad de cuál es el límite del mar y la alta mar ya entonces es super importante exigirle al Ministerio del medio ambiente y exigirle también a la marina que haga ese proceso para poder hacer el análisis primero y segundo yo creo que vamos bien encaminados en volver a pedir que se restablezca pero me parece interesante que en este diálogo también se agregue la visión que tiene las familias que están en el entorno especialmente en el caso particular de estas familias que tienen un tema que está vinculado con el tema indígena y con la problemática que plantea el que además, están en lo que era una Merced de tierra y por lo tanto ahí hay un análisis que hay que hacer desde la perspectiva del decreto 169 de la OIT cierto que tiene que ver con la consulta indígena entonces es interesante que esta vez se tomen todas las aristas para que nos volvamos a avanzar y después demos tres pasos para atrás de nuevo así que me gustaría que ahora que va a ver una persona un jurídico encargado cierto tenga la posibilidad de ese jurídico en compañía de la DAOMA invitar en algún momento cierto a el abogado de la familia, la familia y poder conversar con holgura para ver si logramos coincidir porque a lo mejor conversando logramos coincidir en una estrategia conjunta que nos permita quedar a todos tranquilos y si no va a ver que hacer lo que decía salomónicamente que es el fraccionamiento ya que no es el ideal pero bueno de alguna manera hay que resguardar lo que más podemos resguardar pero por eso que es importante que nos sentemos o se sienten a conversar para ver que cuánto podemos llegar a acuerdo para allanar un proceso que sea de mutuo acuerdo o si no vamos a tener que avanzar en el proceso de fraccionamiento.

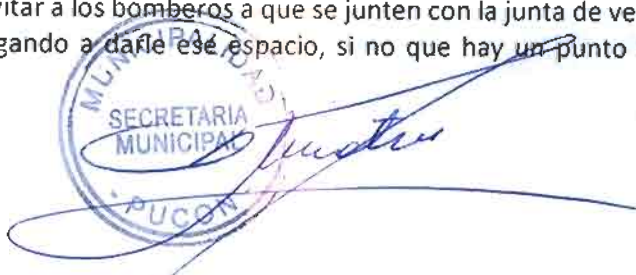
**Sr. Claudio Cortez Guarda:** Yo primero que todo tengo que solidarizar con estas 14 familias que hoy día se vieron muy afectadas con esta situación y que claramente les afectó más a ellas que a otras personas, solicitar de que en cuanto se haga este estudio para la reclamación que se pretende hacer invitar a esta familia o como abogados para que se llegue a ver cuál es la mejor fórmula de sacar adelante esta situación.

Carta, Cuerpo de Bomberos N°5111

Secretaría Municipal, Gladiela Matus Panguilef da lectura a Carta mencionada.

**Sr. Cristian Hernández Schmidt:** Esperemos que a Bomberos se le haya dado una respuesta con la carta anterior, mañana tienen una reunión, esperemos a ver como le va. Me imagino que quieren ver los mismos asuntos que ya hemos visto.

**Sr. Claudio Cortez Guarda:** Yo quiero invitar a los bomberos a que se junten con la junta de vecinos, porque la junta de vecinos no esta negando a darle ese espacio, si no que hay un punto super importante.



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
PUCÓN

Puntos varios.

**Sr. Cristian Hernández Schmidt:** El primer punto que tenía ya está, es la Reunión del día Lunes 17 sobre la Comisión de Cultura, deporte y social.

¿Qué pasó con la mesa de trabajo sobre las mineras?

**Sra. Administradora Municipal Gianina Rojas Zanelli:** Tuvimos una reunión con los equipos internos para tener toda la información primero antes de juntarnos a una reunión externa y tenemos considerado hacer una reunión la próxima semana, les confirmaremos la fecha y hora.

**Sr. Cristian Hernández Schmidt:** Quisiera saber cómo va la función en cuanto a reparación de la casa de la cultura.

-Solicito un informe y sumario administrativo en función al canil.

-El camino Menetúe- Ancapulli no tiene red global y está en muy mal estado, esta intransitable.

-Se comprometió con la cruz roja hace un mes a trabajar con el comodato y están esperando a que los llamen.

-La carta de Jorge Melo, el quedo fuera de subvención para ir a competir por Karate, para que le den una respuesta, está pendiente.

-El comité "Los Colonos" fue estafado, está siendo demandado y necesita asesoría jurídica.

**Sr. Ricardo Cortes Ossandón:** esta semana voy a pasar, con lo que dejé la semana pasada de tarea es suficiente, paso, pero si me sumo a la necesidad de prestar asesoría jurídica al comité.

**Sra. Daniela García Mintz:** Con respecto al Pasaje Arriagada y las cámaras, quedaron fuera de los fondos 2024 porque no tenían los 3 años de antigüedad.

- Quiero pedir un rebaje de accesibilidad a las personas que viven con discapacidad en la esquina de Holzapfel con Caupolicán y Ruta Padre Pancho.
- Debiésemos repasar las vías de evacuación para tener accesibilidad universal para personas con discapacidad.
- La entrega de agua en Ibacache no está llegando en los camiones aljibe.
- Hay una carta del 10 de mayo donde la agrupación de mujeres que pidieron el espacio cerca de la poza, para vender artesanía están pidiendo el espacio para septiembre y no han tenido respuesta.

**Sr. Armin Avilés Arias:** Hay que ponerle nombre al gimnasio de la Escuela Carlos Holzapfel, el nombre de Don Gumersindo Vergara o Don Nano como le decíamos todos, necesita la aprobación de concejo.

**Sr. Cristian Hernández Schmidt:** Hay que pedirles la opinión a las comunidades educativas. No habría problema que pase por aprobación de concejo.

- Que están haciendo en la curva de O'Higgins a fuera del Unimarc.

**Sr. Claudio Cortez Guarda:** Quiero desearle éxito a la Organización ADIPU, en su competencia de Bochas en representación de la Comuna.

- Envíe una carta a la administradora con requerimiento que me solicite ADIPU.
- Agradecer a la gestión de Pablo Ponce ya que se logró reparar una luminaria de Jardines del Claro.
- Alumbrado público para sector Quetrelufu, yo quería saber en que etapa va ese proceso.

Se levanta la sesión a las 13:31 hrs.

  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
PUCÓN

**ACUERDOS:**

1. POR 5 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ACTA SESIÓN ORD. N°110 DE FECHA 22 DE MAYO DEL 2024.
2. POR 5 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ACTA SESIÓN ORD. N°111 DE FECHA 17 DE ABRIL DEL 2024.
3. POR 5 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL N°12 DE 28.05.24 POR UN MONTO DE M\$3,715.
4. POR 5 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL N°16 DE 29.05.24 POR UN MONTO DE M\$4.430.
5. POR 5 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO SE RECHAZA LA AUDIENCIA EN CONCILIACION EN LA CAUSA PENAL RIT O 689-2023 QUE SE CONTINUE CON TRAMITE JUDICIAL.
6. POR 5 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORD N°515 DE SECPLAC CON RESPECTO A CONTRATO DE SUMINISTRO RACIONES ALIMENTICIAS, COLEGIOS DE LA COMUNA. POR DOS AÑOS NO RENOVABLES, HASTA 2.000 UTM SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.
7. POR 5 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORD N°520 DE SECPLAC CON RESPECTO A CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIOS DE REPUESTOS, INSUMOS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS MUNICIPALES. POR DOS AÑOS NO RENOVABLES, HASTA 2.000 UTM SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.
8. POR 5 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORD N°28 DE RENTAS Y PATENTES CON RESPECTO AL TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOLES, CLASIFICACION H MINIMERCADO DE ALCOHOLES DE CALLE PALGUIN N°271 A CALLE COLO-COLO N°612 LOCAL 6.
9. SE ACUERDA REUNION DE COMISION DE CULTURA PARA EL DIA LUNES 17 DE JUNIO A LAS 9:00HRS
10. SE ACUERDA REUNION DE COMISION DE HACIENDA PARA EL DÍA LUNES 17 DE JUNIO A LAS 11:30HRS
11. POR 5 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MEMORANDUM N°46 DE DAOMA CON RESPECTO A LAS FUNCIONES DE PREFESIONAL DEL AREA JURIDICA AMBIENTAL
12. SE ACUERDA REUNIÓN CON EL DOM, DAOMA, ADM. MUNICIPAL, SECRETARIA MUNICIPAL TEMA ORDENANZA "ANTENAS" PARA EL DIA 18 DE JULIO 2024, HORA POR DEFINIR.

GLADIELA MATUS PANGUILEF

CRISTIAN HERNANDEZ SCHMIDT



SECRETARIA

PRESIDENTE (S)